

Cédula de regulaciones

Contraloría Municipal

Dirección de Mejora Regulatoria

CR-TM-148-2023

1. Nombre de la regulación

Lineamientos Generales para la Alta, Baja Operativa, Desincorporación y Destino Final de los Bienes Muebles del Gobierno Municipal de San Martín Texmelucan al Servicio de las Dependencias y Entidades que lo Conforman.

2. URL de la regulación

[https://sanmartintexmelucan.gob.mx/transparencia/alternativo%20web/documentos/Tesoreria%20Municipal/DOC/marco_normativo/F\).- %20LINEAMIENTOS%20GENERALES%20PARA%20EL%20ALTA-BAJA-DESINC.%20DE%20BIENES%20MUEBLES.pdf](https://sanmartintexmelucan.gob.mx/transparencia/alternativo%20web/documentos/Tesoreria%20Municipal/DOC/marco_normativo/F).-%20LINEAMIENTOS%20GENERALES%20PARA%20EL%20ALTA-BAJA-DESINC.%20DE%20BIENES%20MUEBLES.pdf)

3. Fecha de expedición 4. Vigencia 5. Fecha de actualización 6. Tipo de ordenamiento jurídico

2020-08-25

Hasta el momento en que
sufre una reforma,
derogación o abrogación

2020-08-25

Lineamientos

7. Autoridad o autoridades que la emiten

H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan

8. Autoridad o autoridades que la aplican

Tesorería Municipal

9. Dependencia o entidad responsable

Tesorería Municipal

10. Tipo de órgano

Dependencia Centralizada

11. Índice de la regulación

- Título Primero
- Capítulo Único Disposiciones Generales;
- Título Segundo
- Capítulo Único De las obligaciones
- Título Tercero
- Capítulo Único Alta de Bienes Muebles al Patrimonio Municipal;
- Capítulo Único Alta de Bienes Muebles al Patrimonio Municipal;
- Título Cuarto
- Capítulo Único Baja Operativa de Bienes Muebles

- Título Quinto
- Capítulo Único Desincorporación de los Bienes Muebles del Patrimonio del Gobierno Municipal
- Título Sexto
- Capítulo I Destino Final de los Bienes- Venta Mediante Subasta de los Bienes Muebles del Patrimonio del Gobierno Municipal
- Capítulo II Donación de los Bienes Muebles del Patrimonio del Gobierno Municipal
- Capítulo III Destrucción de los Bienes Muebles del Patrimonio del Gobierno Municipal
- Título Séptimo
- Capítulo Único De las Responsabilidades Administrativas.
- TRANSITORIOS

12. Objeto de la regulación

Administrar y Controlar los Bienes Muebles Inventariables y Activos de la Administración Municipal en los procesos de alta, baja operativa, desincorporación y destino final.

13. Materia regulada

Servidores públicos de la Tesorería Municipal y demás áreas de la Administración Municipal

14. Sectores que regula

Sector Financiero

15. Sujetos regulados

Servidores públicos de la Tesorería Municipal y demás áreas de la Administración Municipal

16. Trámites y servicios relacionados con la regulación

N/A

URL Tramite o servicio

https://sanmartintexmelucan.gob.mx/modulos/tramites_servicio/vista_busqueda_area.php?area=Tesorer%C3%ADa+Municipal+%2F+Direcci%C3%B3n+de+Ingresos+%2F+Jefatura+de+Catastro+Municipal

17. Se realiza algún tipo de inspección, supervisión o verificación

N/A

18. Fundamento jurídico para realizar la inspección, supervisión o verificación

N/A

19. Ámbito de aplicación

Municipal

20. Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación

Reglamento Interior de la Tesorería Municipal

21. Información adicional sobre la regulación

Ninguna

Nombre, cargo de validación del Enlace de Mejora Regulatoria

Dalila Arellano Roldán, Directora de Egresos de la Tesorería Municipal